

Malentendidos productivos: “clivaje de género” y feminismo en una organización de trabajadores desocupados de Argentina

Cecilia Espinosa

Resumen

Desde una perspectiva etnográfica, me propongo reconstruir en este artículo una serie de situaciones vividas en una organización de trabajadores desocupados de la ciudad y el conurbano de Buenos Aires, Argentina. Por un lado, describo y analizo cómo en los modos de participación de mujeres y varones se hace presente cierta complementariedad de tareas ligada a construcciones sociales de género. Por otro lado, muestro cómo la existencia de un *Espacio de Mujeres*, dentro de esta organización, tensiona los contornos y límites de estos modos de participación.

Palabras clave: perspectiva etnográfica, feminismo, organizaciones de trabajadores desocupados, relaciones de género, modos de participación.

Abstract

In this paper I intend to reconstruct, from an ethnographic perspective, a number of situations lived in an urban organization of unemployed workers at the city and the suburbs of Buenos Aires, Argentina. On one side, I describe and analyze how a certain

complementarity of tasks takes place in the ways women and men participate. On the other, I show how the existence of an *Espacio de Mujeres* (*Women's Space*) in this organization strains the outlines and limits of those ways of participation.

Keywords: ethnographic perspective, feminism, unemployed workers' organizations, gender relations, ways of participation.

Recepción: 1 de octubre de 2011 / Aceptación: 5 de febrero de 2013.

Introducción

Como en gran parte de América Latina, en Argentina el golpe militar de 1976 implementó una política represiva y una refundación de las bases materiales de acumulación (Kessler, Svampa y Bombal, 2010). El vasto programa de reestructuración económica y social no siguió un curso lineal en las décadas siguientes, pero en términos del régimen de acumulación puede englobarse bajo el título de un modelo aperturista o “de ajuste” (Torrado, 2010). En la década de 1990, las consecuencias de esta reestructuración cobraron nueva visibilidad, cuando en el contexto de nuevas reformas neoliberales (privatizaciones, descentralización estatal, precarización laboral) los índices de desocupación y pobreza alcanzaron cifras históricas. Luego del estallido social de fines de 2001 y el *default*, la gestión inaugurada en 2003 evidenció una mejora en los índices económicos, sustentada en una recuperación de la industria posdevaluación y,

especialmente, en la expansión del modelo extractivo-exportador. Aunque los índices de pobreza y desocupación descendieron respecto a la crisis, la brecha económica y social (la desigualdad social) continúa consolidándose (Kessler, Svampa y Bombal, 2010).¹

La segunda mitad de los años 90 fue el espacio-tiempo de emergencia en todo el país de los movimientos de trabajadores desocupados, *movimientos piqueteros*, modalidades de organización y acción colectiva que expresaban los dramáticos índices de desocupación. En la ciudad de Buenos Aires y su periferia (el conurbano bonaerense),² estas modalidades se articularon con una tradición previa de militancia territorial, y también con una progresiva segregación social y espacial. A partir de 2003, estas organizaciones experimentaron distintas reconfiguraciones, producto de cierta reactivación industrial (en un contexto de fuerte precarización laboral), y de las tracciones ejercidas desde el gobierno para controlar discrecionalmente el conflicto social (*idem*).

En este artículo presento algunos de los resultados de mi investigación de doctorado. La investigación etnográfica, llevada a cabo dentro de una organización de trabajadores desocupados, se enmarca entonces en las condiciones de vulnerabilidad social de los conjuntos sociales subalternos de Argentina contemporánea,

¹ Al momento de la crisis del 2002, la devaluación había producido una caída del PIB de 16%, la tasa de desocupación era de 21% y el salario real había disminuido 24%. Entre 2003 y 2007, el PIB alcanzó un crecimiento anual de 9% y la desocupación bajó a 8,5% en 2007 (9,8% si se incluye a los beneficiarios de planes sociales). Sin embargo, si la pobreza alcanzaba 57% al comienzo de la gestión de 2003 y se redujo a 34% para 2007, a principios de los años 90 alcanzaba 24%, lo que indica un nuevo umbral. Y el crecimiento de la desigualdad social se evidencia también en que, si en la década de 1990 el 10% más rico ganaba 20 veces más que el 10% más pobre, en el 2007 esa brecha creció 35% (más de 27 veces). Los planes de los llamados programas de transferencia de ingresos condicionados, presentes en toda América Latina, contaban en Argentina con más de dos millones de beneficiarios en 2003; hacia 2008 habían disminuido a 800 mil personas. Las organizaciones independientes de los gobiernos (municipal, provincial o nacional) sólo contenían en conjunto a 10% de los beneficiarios (Kessler, Svampa y Bombal, 2010: 14).

² El conurbano bonaerense está formado por los dos cordones que rodean a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, capital del país. Su población es de aproximadamente nueve millones de habitantes, lo que lo convierte en el distrito electoral más importante. Como espacio social emblemático en la historia argentina del siglo XX, es un territorio privilegiado para observar

tanto las transformaciones estructurales como las protestas sociales del período (Grimson, 2009).

³ Utilizo comillas para las referencias textuales, y cursiva para los términos nativos.

y tiene como objetivo general describir y analizar los procesos de movilización, *participación*³ y politización en su articulación con modalidades de relaciones de género. Denomino “politización del género” a los múltiples procesos que delimitan lo que llegó a constituirse en el problema de mi investigación.

Realicé mi trabajo de campo entre 2006 y 2010 en el Frente Popular “Darío Santillán” (FPDS), una organización que nuclea principalmente *movimientos de trabajadores desocupados* (MTD), aunque también se incluyen organizaciones estudiantiles, activistas sindicales y un más reciente *sector rural*. Su mayor concentración de fuerzas se encuentra en la ciudad de Buenos Aires y el conurbano bonaerense, si bien tienen presencia en varias provincias del país. *Espacio de Mujeres* funciona desde los inicios en esta organización, integrado por mujeres de los distintos *movimientos*.

Sin tener un lugar fijo para sus actividades, este grupo rota espacialmente sus reuniones y realiza actividades en los distintos barrios, además de organizar anualmente un Campamento de Formación en Géneros y el viaje colectivo al Encuentro Nacional de Mujeres.⁴

El método etnográfico, basado en las técnicas cualitativas de entrevistas en profundidad y especialmente en la observación participante, implica involucrarse de manera íntima con las personas y procesos estudiados.

⁴ Los Encuentros Nacionales de Mujeres se realizan de forma autogestionada en Argentina desde 1986. Desde mediados de los años 90 muchas organizaciones de los sectores populares comenzaron a concurrir, utilizándolo como espacio de discusión y también para formación de sus militantes. La organización a la que hago referencia en este trabajo se formó en el año 2004, y es desde ese mismo año que están concurriendo orgánicamente a estos eventos (es decir, que es en las instancias de decisión de este *Espacio de Mujeres* que se arma la lista de quiénes van, se gestionan los micros y el alojamiento, etcétera).

Solamente tras establecer lazos de confianza, proceso que requiere mucho tiempo, es posible hacer preguntas incisivas con respecto a temas personales y esperar respuestas serias y reflexivas (Bourgois, 2010: 43).

Esto no significa que el trabajo de investigación se agota en el plano de las interacciones sino que, en la tradición antropológica en la que me inscribo, el objetivo es contextualizar y poner en relación las condiciones estructurales con las prácticas individuales y colectivas.

Por otro lado, esta etnografía se propone contribuir a la antropología feminista, que considera las categorías de género y poder como constitutivas del mundo social (Bonetti, 2009). En la vertiente a la que adscribo, esta perspectiva implica también explícitamente un “conocimiento situado” (Haraway, 1995), y transitar las tensiones entre la búsqueda de comprender y “dar una versión de las prácticas de otros”, a la vez que se asume una posición interesada en la transformación social (Strathern, 1987).⁵

Sobre las complementariedades de género

En “A civilização e seus negociadores: a harmonía como técnica de pacificação”, Laura Nader (1996) describe la “ideología de la armonía” como una *técnica de pacificación* para hablar de los paradigmas de la resolución de conflictos en distintos ámbitos del derecho, usando como analogía las maneras en que

⁵ Para mi trabajo de investigación obtuve una beca doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Realicé el trabajo de campo entre 2006 y 2010, haciendo observación participante en distintas instancias: actividades barriales cotidianas, semanales y más espaciadas (*merendero*, asambleas, apoyo escolar, talleres); actividades del *FPDS* mensuales y anuales (espacios de formación y de decisión); actividades del *Espacio de Mujeres* (reuniones organizativas y de discusión, talleres en los barrios u otros lugares, actividades con otras organizaciones de mujeres, eventos anuales como movilizaciones, el *Campamento Nacional de*

Formación en Géneros, y el Encuentro Nacional de Mujeres). Prioricé la observación participante y las charlas informales surgidas en esas instancias, aunque realicé también entrevistas en profundidad (a 30 personas, a algunas en más de una oportunidad, todas ellas acordadas especialmente con anterioridad) y análisis de documentos y material de medios periodísticos.

se resuelven los conflictos en las terapias de pareja, en tanto tienden a dejar de lado todo lo que oponga a las partes, al punto de considerar que cuando una gana, la otra pierde. En esta modalidad “bilateral” lo que se promueve es la negociación y la idea de que sólo hay “ganadores”.

Esta analogía me resultó muy sugerente para reflexionar sobre los modos en que se piensa que los varones y mujeres deberían relacionarse. Y no es casual que designe a esta relación en su forma canónica, heterosexual, porque en este planteo de la armonía parece estar subyacente una idea de “complementariedad”, que la misma Nader señala cuando compara esta armonía con la teoría de la economía clásica de las “ventajas comparativas”, donde “naturalmente” cada parte tiene lo que la otra necesita –y desea.

Mi objetivo, entonces, en primera instancia, es recorrer, en clave de género, esa “línea de la armonía” a la luz del trabajo de campo. Seguidamente, abordo el lugar que ocupa en estas escenas la presencia de *Espacio de Mujeres*, que confirma y tensiona a la vez esa complementariedad esperada entre varones y mujeres.

Este recorrido tiene tres paradas, o tres planos, que serán las tres partes de este trabajo. El primer plano es el más difuso por ser el más “estructural”, pero constituye el “campo de fuerzas societal” (Thompson, 1989) donde se inscriben los otros dos, el contexto que atraviesan los procesos que tienen lugar dentro de esos espacios de organización. Aquí es visiblemente hegemónico el trasfondo de un sistema de obligaciones recíprocas estructurado como “dominación

masculina” (Bourdieu, 2000),⁶ donde la armonía prácticamente coincide con una división sexual del trabajo. Estamos en la vida cotidiana barrial del conurbano bonaerense, donde se encuentran también ubicados los *locales* de los MTD.⁷ Asumido como un intento de contrarrestar y enfrentar tal desigualdad, sobre este primer plano se recortan el segundo y el tercero, con las particularidades de esta organización y su *Espacio de Mujeres*.

El segundo está configurado por la manera en que se considera dentro de esta organización que las mujeres *luchan* codo a codo con los varones. La palabra clave es *participación*, la manera en que las mujeres son parte en la lucha contra el enemigo común (el gobierno, el imperialismo, el capitalismo). Aquí el horizonte sigue siendo de armonía, aunque la complementariedad sufra modificaciones porque se supone que algunas tareas son encaradas por igual por varones y mujeres, lo que no impide conservar toda otra serie de tareas divididas según el género. Ese “vaivén” hace lugar a la igualdad como problema, pero sobre la base de una reciprocidad que muchas veces retoma la complementariedad anterior para funcionar. En este terreno se juegan desplazamientos, tensiones y disputas por reorganizar los espacios y las tareas, donde están implicadas tanto las instancias de la organización y sus modalidades de decisión, como los ámbitos domésticos –que funcionan como espacios “externos” pero orbitando en la estructuración del tiempo

⁶ Es sobre todo a este nivel que considero fructífero el punto de vista –por otro lado algo “reproductivista”– de Bourdieu (2000), desde que la idea de un *inconsciente histórico* es, aunque sea provisoriamente, una herramienta útil para dar cuenta de la fuerte continuidad en el sentido más amplio de las estructuras de género y la división “sexual” del mundo.

⁷ Se denominan *locales* a las construcciones, generalmente pequeños galpones bastante precarios, donde funcionan las actividades del MTD, tales como el *merendero* y el *comedor* (comidas comunitarias diarias preparadas en general con alimentos de planes estatales); las *asambleas* (instancias colectivas de discusión y decisión, generalmente semanales) y los *talleres* (actividades organizadas en torno a temas específicos con objetivos pedagógicos y de discusión).

de las mujeres. Los MTD se emplazan en los barrios, y es allí donde funcionan las asambleas de base. Desde esas instancias surgen los delegados encargados de llevar mandatos a los espacios de articulación entre los distintos *movimientos* que conforman el FPDS. Esas delegaciones rotan en plazos variables, por lo que con cierta frecuencia es necesario decidir quién continuará en esa tarea.

Precisamente, porque trabaja por expandir la indistinción en las tareas, la *participación* es uno de los ejes del *Espacio de Mujeres*. Pero a partir de aquí la armonía puede presentarse bastante incierta. Desde esta posición, minoritaria pero insistente, lo que está en juego no es la igualdad de *participación*, si eso va a significar una doble (o triple) jornada laboral, si son las mujeres las responsables del ámbito doméstico y los hijos, y sus equivalentes en el *movimiento*: el *comedor*, el *merendero*, apoyo escolar para los niños. En ese hueco, ese rechazo a la reciprocidad, tal como se viene entendiendo, aparecen temas nuevos: la maternidad como elección, la sexualidad (propia, no obligatoriamente heterosexual, y desvinculada de la reproducción), la potencia de una solidaridad entre mujeres.

Distinguiré entonces, en estos tres planos, prácticas y estrategias diferentes en relación con esta complementariedad entre varones y mujeres, que van desde un sistema de obligaciones recíprocas, estructurado como dominación masculina, hasta un rechazo a tal reciprocidad, minoritario pero insistente. El propósito es seguir las configuraciones de igualdad/desigualdad y el sistema de reciprocidad (obligaciones mutuas) que las soporta, y señalar dónde encuentra uno de sus posibles límites.

No se trata de señalar contradicciones ni tampoco de apuntar a una evolución de las actitudes o las conciencias, sino de señalar las paradojas (Scott, 2012) en las que la propia militancia coloca a las mujeres, cuando para enfrentar situaciones que les son desfavorables “en tanto mujeres” tienen que asumirse “como mujeres”, confirmando la identidad de grupo que pretenden desestabilizar. Mientras las investigaciones históricas muestran cómo la acción colectiva de las mujeres puede partir de una defensa, y no una impugnación, de las obligaciones asignadas tradicionalmente (Kaplan, 1982), la distinción entre demandas prácticas y estratégicas de género impide dimensionar las paradojas señaladas por Scott, así como la presencia de las tradiciones feministas en espacios ajenos a los canónicamente considerados feministas, estableciendo parámetros rígidos entre quién es o no feminista. La importancia del concepto de *feminismo popular*, utilizado en distintas investigaciones sobre los vínculos entre feminismo y el llamado “movimiento amplio de mujeres” (ver Espinosa Damián, 2009, para México; Di Marco, 2011, para Argentina) reside en ser síntoma –y posible arma– dentro de esta controversia, especialmente cuando el mismo término *feminista* es reivindicado por mujeres que no llegan desde una trayectoria feminista clásica a esas tradiciones.

La mujer madre: entre el espacio doméstico y el espacio barrial

Las reformas estructurales, sumadas a los cambios en el mundo del trabajo producidas por las privatizaciones de grandes empresas esta-

tales, el índice histórico de desocupación y las leyes de flexibilización laboral, violentaron agudamente no sólo las concretas condiciones laborales y de vida de la enorme mayoría de los trabajadores, sino las modalidades de organización y las tradiciones de lucha. La coyuntura abierta por estas reformas es considerada, así, el contexto que, si no es suficiente para explicar, es al menos necesario para situar la emergencia de estos movimientos y sus diferentes modalidades adoptadas (Svampa y Pereyra, 2005; Schuster y Pereyra, 2005; Auero, 2002; Manzano, 2005).

En las investigaciones sobre esta problemática, lo que se ha llamado “clivaje de género” hace referencia al hecho de que estas organizaciones se conformaron mayormente con mujeres (se hablaba de 75 u 80%), que son las que realizan gran parte de las tareas administrativas y laborales, pero que no se han transformado en “dirigentes a nivel nacional”, sino en todo caso en “cuadros medios” (Svampa y Pereyra, 2005: 351). Se actualizaba aquí de alguna manera otra discusión, la de las características del papel de las mujeres en los llamados “movimientos sociales”, tanto los mixtos como aquellos configurados como “movimientos de mujeres” (Freytes Frey y Crivelli, 2005; Cross y Partenio, 2004 y 2005; Partenio, 2006).

Haciendo hincapié en circunstancias afines en el contexto latinoamericano, las investigaciones relativas al carácter de la *participación* de las mujeres en estos movimientos han remarcado varios temas. En el marco de este artículo me interesa resaltar la característica de que tanto los “movimientos de mujeres” (los llamados Movimientos

por la Supervivencia: los Clubes de Madres en Perú, Bolivia y Brasil; los chilenos Centros de Madres, etcétera), como la *participación* de mujeres individualmente, sea en la obtención de alimentos o en luchas barriales por la vivienda, la salud, etcétera, se han estructurado, en general, alrededor de una “responsabilidad femenina” y, en particular, “maternal”. El término con el que muchas veces se ha designado esta cuestión es

maternalismo, es decir una construcción de género, nuclear a la feminidad, establecido desde la diferencia sexual femenina, con un contenido de poder, opuesto al poder del padre, que ha dado influencia a las mujeres históricamente, pero también las ha limitado definiéndolas y reconociéndolas por su capacidad de reproducción (Luna, 2001: 37).

La instrumentalización de esta figura está presente en las políticas, por lo menos desde la década de 1950; especialmente en los últimos 30 años, frente a las crisis económicas, fue el motor de muchos movimientos de mujeres, así como en general de las estrategias aprendidas por las mujeres para obtener los recursos gestionados ante distintos organismos del Estado y también ante ONG, Sociedades de Fomento, etcétera, como cajas de alimentos, comedores comunitarios, planes sociales (Luna, 2001; Guadarrama, 2001; Molyneux, 2003).

Más o menos problematizado en esta bibliografía, la utilización de estas estrategias nada permite concluir, sin embargo, sobre la aceptación, por parte de estas mujeres, de las definiciones o roles

⁸ Asimismo, agrupaciones como *Madres de Plaza de Mayo*, en Argentina, o las salvadoreñas *Comadres* serían ejemplos, para este mismo periodo, de otro tipo de uso político para esta misma adjudicación.

que les son adjudicado.⁸ Se ve también, entonces, la relevancia de situarse en procesos concretos para indagar y caracterizar esas experiencias. En Argentina, algunos estudios han destacado cómo dentro de esta situación las mujeres, que son el efectivo sostén económico de unidades familiares (con maridos ausentes o desocupados), no se reconocen sin embargo como “jefas de hogar”, sino que siguen considerando que ese papel lo ocupa su pareja (Garrote, 2003). Más recientemente, otros trabajos abordaron desde otro eje esta problemática, por ejemplo, al indagar en las formas de actualización de los roles de género pero también la apertura de un espacio de “cuidado de sí mismas”, en los procesos de recuperación de fábricas (Fernández Álvarez y Partenio, 2006). Por último, una compilación sobre *mujeres piqueteras* señala cómo la problemática de género comienza a perfilarse como parte de una praxis política (y no ya problema individual), a partir del involucramiento en nuevas redes sociales más allá de los vínculos familiares y amistosos más cercanos (Causa y Ojam, 2008). Estas últimas autoras hacen notar que sus entrevistadas relacionaron las situaciones de violencia, que sufren tanto con la situación de empobrecimiento y desempleo como con esta emergente politización del género, señalando que estos procesos generan también, muchas veces, resistencias en los círculos más cercanos a sus protagonistas.

Es decir, como señala María Eugenia Guadarrama (2001), puede ser cierto que las mujeres se involucran en los movimientos, generalmente, partiendo de su rol de género tradicional en la esfera

doméstica, sumando muchas veces una segunda o tercera jornada laboral. A partir de allí, esto puede resultar en un reforzamiento de actitudes tradicionales o, a veces, “desencadenar aprendizajes” que las posicionan de diferentes maneras frente a una emergente percepción de su condición de género (Espinosa, 2010). Es decir, que la misma dinámica de la acción colectiva y las luchas puede llevar a los sujetos, en este caso a las mujeres, a tensionar fuertemente la percepción inicial de su propia situación, sus derechos y sus obligaciones. Las posiciones feministas pueden ser forjadas en esa experiencia, como documentan los estudios sobre feminismo y sectores populares.

Respecto a México y Argentina, Espinosa Damián (2009) y Di Marco (2011) analizan la historia de los cruces, entre lo que la primera denomina “feminismo histórico” (surgido en ambos países en los años 70) y las mujeres de sectores populares organizadas en movimientos sociales (ubicable en México en los años 80, y en la Argentina hacia los 90). Ambas realizan su análisis partiendo de los conceptos de Laclau y Mouffe de “democracia radical” y “lógica equivalencial” para pensar las “articulaciones” políticas, y proponen la categoría de “feminismo popular” para conceptualizar al sujeto del feminismo producto de la apropiación de las luchas del feminismo histórico, pero informado también por un posicionamiento crítico respecto a cómo las feministas históricas se relacionaron con las mujeres de sectores populares. Además de documentar la heterogeneidad y riqueza de las experiencias históricas que sustentan estas expresiones del feminismo, las autoras señalan la importancia de pensarlas en su convivencia actual y sus reconversiones, y no como

⁹ Excede este trabajo precisar el papel en Argentina de lo que Espinosa Damián llama “feminismo civil”, pero en todo caso la organización a la que hago referencia aquí ha sostenido celosamente su autonomía respecto de las ONG. Aunque han recibido subsidios, ha sido para financiar proyectos autorregulados e ideados por los mismos militantes; de los que después se rinden informes por el uso de los fondos. Es en parte por estas razones, pero también por su orientación política, que el vocabulario de los militantes para referirse a su organización incluye vocablos como *poder popular*, *socialismo* y *autonomía*, y son casi inexistentes las menciones a la ciudadanía, o el empoderamiento.

¹⁰ Todos los nombres reales han sido modificados.

etapas que se suceden unas a otras. Las militantes de *Espacio de Mujeres* a las que me referiré en este trabajo son testimonio de esta convivencia.⁹

Un episodio documentado como observación-participante puede ilustrar cuán complejos son estos procesos y lo esquemático que puede ser estabilizarlos en torno al par continuidad/ruptura. Juana,¹⁰ una mujer de 27 años, comenzó a enviar a sus cuatro hijos al *merendero* de un MTD a fines del 2006. A partir de esto, durante el año siguiente empezó a ayudar a preparar esas meriendas. En noviembre tuvo lugar, en ese mismo local, un *taller regional de género* organizado por militantes de *Espacio de Mujeres* —el tercero que se realizaba en el año— el primero al que Juana asistió. Aunque existía una planificación previa para el taller, sobre la marcha todas las que estaban presentes (que ya vienen participando en estas instancias), resignaron lo pautado para hacerle lugar a Juana, que a poco de empezar la presentación del taller se largó a contar su propia historia. Su vida era un compendio de problemáticas sociales, no solamente las de género: sus padres la abandonaron y a los 12 años se escapó de su casa sustituta porque le hacían *cosas malas*. A partir de allí se crió en institutos, a los que, en los últimos tiempos, llevó también a sus propios hijos. Dijo que, aunque ahora no ve casi a sus compañeras de entonces, “la marca de todo eso es el ambiente”, que allí aprendió a pelear y que ahora tiende a arreglar todo *a los golpes*. En esos momentos

vivía en pareja con sus hijos (salvo el mayor, que según Juana no acepta que ella se quiera separar de su anterior pareja, y vive con su padre). Comentó también elípticamente algo que algunas ya sabíamos: durante el 2006 estuvo yendo a los talleres sobre violencia doméstica de una parroquia cercana. Pero dejó de asistir, porque “encima que estaba mal, lo que contaban las que iban era terrible y deprimente”. En su relato remarcó varias veces los *sacrificios* que debía hacer por sus hijos.

Juana continuó ayudando en el *merendero*, pero los siguientes talleres se hicieron en otros *locales*, y ella difícilmente sale de su barrio, de modo que no continuó yendo a los talleres. Unos meses después se mudó con una nueva pareja y tanto ella como sus hijos dejaron de ir al *merendero*. Aunque estoy tomando un ejemplo especialmente álgido, no significa que sea poco frecuente. De hecho, los tópicos que aparecen en su discurso son una expresiva muestra de las temáticas sobre las que históricamente interviene el feminismo, como la violencia de género y la maternidad como opción y no obligación. Y también podría incluirse el problema que para las mujeres representa, muchas veces, la movilidad por distintos territorios o espacios (aquí en relación con los “permisos” para realizar actividades fuera del hogar, además del límite concreto dado por el dinero, que requiere trasladarse –muchas veces con niños).

No es que el resto de las allí reunidas ese día no tuviera, en algunos casos, historias similares, pero su relación con todo eso las encontraba en momentos diferentes. Entre otras razones, porque *Espacio de Mujeres* retomó, desde sus comienzos, esas

problemáticas y todas las que allí estaban habían pasado ya por instancias colectivas donde socializar y elaborar esas experiencias y, por distintas razones, continuaron ese proceso, a diferencia de Juana. Me introduzco así en un segundo plano, el de la forma en que estas realidades se entrecruzan con los esfuerzos cotidianos, que implican la *participación* en la organización considerada y en su *Espacio de Mujeres*. El sistema de obligaciones que reemplaza (aunque sea parcialmente) a ese *maternalismo*, tensiona el ideal de complementariedad entre varones y mujeres, especialmente cuando las actividades de *Espacio de Mujeres* tensionan o modifican el espectro de posibilidades.

El Espacio de Mujeres: la mujer luchadora abriendo el horizonte del espacio barrial

¹¹ El 26 de junio de 2002 las fuerzas de seguridad reprimieron una movilización de organizaciones *piqueteras* que realizaban un corte en el puente Pueyrredón, uno de los accesos más importantes a la capital federal. Dos militantes *piqueteros* fueron asesinados, Darío Santillán y Maximiliano Kostecki, y varios manifestantes fueron heridos con balas de plomo. La organización a la que me refiero en este artículo toma su nombre de uno de los militantes asesinados, Darío Santillán, quien formaba parte de uno de los movimientos que actualmente conforman el FPDS.

Además del *acampe* (instalación de carpas donde permanecieron día y noche), que estas organizaciones realizaron frente a los tribuna-

El Frente Popular Darío Santillán¹¹ está constituido por distintas organizaciones, en su mayoría, pero no exclusivamente, *movimientos de trabajadores desocupados* (MTD), pertenecientes, sobre todo, a la zona sur del conurbano bonaerense. Muchos de estos MTD formaron parte del momento inicial de las organizaciones *piqueteras*, a fines de los años 90, de donde surgió la Coordinadora Aníbal Verón, antecedente del FPDS. En total, se trata de unas 40 agrupaciones, aproximadamente la mitad ubicadas entre la zona sur del Gran Buenos Aires y La Plata. No está orgánica-

mente vinculado a sindicatos ni a partidos políticos de izquierda, compartiendo con estos últimos un lugar de oposición al gobierno actual, sin haberse involucrado hasta el momento en contiendas electorales. Si bien continúa siendo el sector “territorial” (*desocupados*) el mayoritario, se estructura cada vez más como una organización *multisectorial*, incluyendo agrupaciones estudiantiles, agrupaciones y activistas sindicales, y un más reciente *sector rural*.

Como ya señalé, la presencia de mujeres fue desde el inicio una característica muy visible de los *movimientos piqueteros*, lo que dio origen, en algunos de ellos, a instancias específicas dentro de las organizaciones. La configuración de estas instancias varió de acuerdo a las características de construcción y tradición políticas de las organizaciones a las que se vinculan, así como en el tipo y grado de organicidad que mantienen con ellas (Cross y Partenio, 2005).

En el caso de *Espacio de Mujeres* del FPDS, el grupo surgió de manera *autoconvocada*, es decir, como un espacio de las integrantes de distintos MTD, que empezó a tener sus propias asambleas por octubre de 2003, cuando todavía existían como Coordinadora Aníbal Verón (al principio durante los cortes de los días 26 del Puente Pueyrredón). Frente a la marcada reticencia de algunos militantes,¹² hicieron un primer Encuentro de Mujeres Desocupadas en noviembre de 2003, y comenzaron desde allí a plantearse actividades y temas propios, retomando

les durante el juicio a los policías acusados de ser los responsables materiales (dos policías fueron finalmente encarcelados), varias organizaciones sostuvieron hasta hace poco una movilización en el puente todos los días 26 en reclamo del juicio a los responsables políticos de la masacre. Aunque se decidió no sostener estos cortes mensuales, este último reclamo se sostiene con otras actividades y se actualiza particularmente en el *acampe*, la *marcha* y el *acto* que se realizan cada aniversario.

¹² Una anécdota que escuché reiteradamente, cuenta que en ese momento un importante referente de la Verón, actualmente en otra organización, dijo jocosamente que las mujeres se juntaban “para hablar de los tupperts”.

también talleres que ya se sostenían a nivel barrial sobre violencia de género y salud. No es un dato menor que la existencia de este grupo de mujeres fuera inicialmente producto de la iniciativa de algunas “pioneras” (Partenio, 2006), algunas de las cuales tenían una militancia feminista previa y adyacente a este espacio.

En paralelo con las reuniones y actividades que sus participantes tenían como miembros de diferentes MTD u otras organizaciones de base, *Espacio de Mujeres* sostenía una agenda propia, con talleres, movilizaciones, encuentros, etcétera, tanto internos como en confluencia o coordinación con otros grupos externos. A diferencia del resto de las instancias propias de su organización, sus integrantes no llevaban mandatos de sus organizaciones de base a las actividades del grupo –aunque sí los llevaban como grupo a espacios de coordinación más amplios–, salvo en tanto discusiones de las mujeres de esas organizaciones que formaban parte del espacio. Esto implicaba una autonomía respecto a las temáticas y las posiciones que se trataban en relación con la organización en su conjunto, a la vez, por supuesto, que un tiempo y un trabajo adicional voluntarios, que requerían, también a su vez, organizar las reuniones en el propio MTD o trasladarse a otros espacios más o menos lejanos dentro de la ciudad o el conurbano.

Se configuraba así un conjunto de prácticas que realizan las mujeres integrantes del grupo, a diferencia tanto de otras mujeres como de todos los varones de la organización, que, sin embargo, estaba permanentemente presente como referencia en las instancias conjuntas. Resulta significativo que una manera frecuente de expresar

las reticencias respecto a este *Espacio*, que escuché especialmente en los primeros tiempos de mi trabajo, tanto de varones como de mujeres, es que estaban de acuerdo “con la lucha de las mujeres, pero no con el feminismo”. Esta frase apuntaba justo a lo que unía, pero también de alguna manera enfrentaba a la organización como un todo funcionando y a *Espacio de Mujeres*: la *participación* podía ser un valor compartido por todos, pero no necesariamente se compartía el sentido y las consecuencias que implicaba. Con el correr de los años, parte de estas tensiones se abordaron ajustando la comunicación entre el *Espacio de Mujeres* y las asambleas de base de los *movimientos* (de modo que incluso quienes no sostenían el *Espacio* tenían cierta incidencia en su agenda), y organizando instancias mixtas de *formación* (en instancias nacionales de discusión y abriendo a los varones el Campamento Anual de Formación en Géneros). Asimismo, las militantes de *Espacio de Mujeres* llevaron sus discusiones a las instancias de decisión nacional, logrando en 2007 que el FPDS se declarara, además de anticapitalista y antiimperialista, *antipatriarcal*.

Más allá de estas adecuaciones, que se fueron dando con el tiempo y que, a su vez, implicaron nuevas tensiones que no hay espacio para desarrollar aquí, diría que dentro de *Espacio de Mujeres* se expresan al menos dos modalidades de entender esa *participación*, a partir de las cuales presentaré el segundo y el tercer plano del recorrido de este trabajo. En este apartado me referiré a la primera de estas modalidades, que está asimismo muy presente en los militantes varones y las militantes mujeres que no forman parte de este espacio.

Con el término local *mujer luchadora*, hago referencia, en este caso, a la idea de que varones y mujeres tienen igual importancia en la militancia y la construcción de una organización. Partiendo de que las mujeres han estado relegadas al ámbito doméstico, se proponen avanzar hacia una igualdad en los ámbitos “públicos” de la organización.

Sonia, una militante del FPDS de 40 años, se refería así a las tareas de las mujeres en la organización, y a cuál consideraba ella que era el objetivo de *Espacio de Mujeres*:

Porque siempre te hablan del Día de la Mujer y te ponen cualquier mujer, ¿viste? La común, o no sé... a Mirta Legrand. Nunca te reivindicaban una mujer guerrillera, una mujer que saliera a combatir, una mujer que buscaba... que las cosas que nosotras tenemos como mujeres, lo tenemos que resolver con los varones porque los varones también comparten con nosotros, y si tenemos una conciencia de militantes tenemos que crecer ambos. Para poder tener una conciencia de hacia dónde vamos a hacer.

Y con el tiempo se fue demostrando. De a poco, las compañeras que fuimos juntándonos, que sostenemos, que todavía sostienen el Encuentro, se tiene esa idea de que el compañero aprenda lo mismo que nosotras. Si nosotras tenemos dificultades de superarnos... Y yo insisto en que nosotras tenemos que sacar lo más combativo nuestro, nosotras somos combativas. Si estamos

en la marcha, también tenemos que saber cómo defendernos, otras técnicas más, y hay compañeras que pueden hacerlo. A mí me parece que rescatar la parte luchadora, eso es lo que más me gustaría. (Entrevista, 23 de febrero 2007).

En lo que dice Sonia se percibe claramente dónde se coloca para ella la reciprocidad entre varones y mujeres. Militante barrial, formada inicialmente en la Comunidades Eclesiales de Base, tomó más contacto con las tradiciones feministas a partir de *participar* en *Espacio de Mujeres*. Más adelante me referiré a una anécdota suya que de alguna manera dio origen a este trabajo, y también muestra el proceso que ella misma fue haciendo respecto a todo esto.

Entretanto, pueden indicarse al menos dos cosas que se desprenden hasta aquí en términos de las tareas y los espacios. Primero, que las mujeres se hagan cargo de estas responsabilidades militantes no implica –necesariamente– retirar a los varones de ellas o revisar cómo sostienen sus posiciones, sino alcanzar una “paridad”. Segundo, este “avance” de las mujeres no va a significar –no necesariamente– una revisión de las tareas de los espacios domésticos. (Y si en todo caso esa revisión se produce, no se escucha a ningún varón asumir que realiza tareas domésticas como parte de la construcción política de su organización).

Sin embargo, cabe aquí también considerar de qué se trata esta “paridad” en los distintos ámbitos que se abren desde y más allá de los respectivos espacios barriales, tratando de prestar atención al contexto en el que estos esfuerzos se producen. En las actividades

impulsadas y valoradas, como los *talleres de formación* interna, la asistencia a asambleas y reuniones, hay varias dimensiones que puede observarse afectan el interés personal y la relación con esas instancias: además –o “a través”– de las relaciones de género, resaltan elementos como la experiencia militante previa, o aun el grado de escolarización que permite el acceso a textos escritos. Todo esto influye en la posibilidad no sólo de “tomar la palabra”, sino de “soportar” y prestar atención en reuniones con discusiones de dos horas o más.

Entre estas dimensiones, la cuestión de género ha sido tomada como un eje de trabajo, principalmente a través de *Espacio de Mujeres*. Por ejemplo, una de sus primeras actividades, cuando se comenzaron a reunir, fue redactar un volante que era más bien una pequeña “encuesta” que realizaron entre las participantes de los MTD. Como relata una de sus impulsoras, una mujer de 60 años con una larga militancia feminista previa:

Mezclábamos todo, decíamos: “¿Vos qué nivel de participación tenés en el movimiento?; ¿Dónde participás: en espacios de decisión, solamente en tu comedor, solamente...?” Es decir...El tema de la maternidad: “¿Cuántos hijos has tenido?; Esos hijos que has tenido, ¿Has decidido tenerlos?”. Es decir: “¿Fueron todos deseados?; ¿Qué pensás de aquellas mujeres que no son madres?”. Es decir, como que tratamos de tener una encuesta donde tomar el tema del movimiento y también temas más específicos: las dos cosas en forma conjunta (Entrevista 26 de agosto 2006).

Es decir, a partir de una actividad coincidente con los objetivos de la organización en su conjunto empezaba un trabajo que abría campos de acción en aspectos de la lógica de funcionamiento interno. Por un lado, ¿a qué se dedica la *mujer luchadora*?, ¿tiene tareas de responsabilidad más allá de su espacio barrial (llevar mandatos a otras reuniones, ante otras organizaciones)?, ¿se ocupa de una versión ampliada de sus tareas domésticas? Algunas actividades de *Espacio de Mujeres* se inscriben, así, como una instancia interna de cuestionamiento a la “ideología de la armonía” presente en la *mujer luchadora*. Y de esta manera vulnera la reciprocidad (sistema de obligaciones desiguales, y desigualmente valoradas) que esa lógica actualiza en torno a las tareas y las responsabilidades. Digo que “vulnera” esa reciprocidad porque esos cuestionamientos socavan el valor del que está investida la idea de complementariedad “natural” entre varones y mujeres (simplemente al problematizar las responsabilidades que pareciera que las mujeres no pueden abandonar, aun si se disponen a experimentar otro tipo de tareas) y, crucialmente, al mismo tiempo proponen otros agenciamientos basados en la solidaridad entre mujeres. Y esto último se construye no sólo como una socialización de la problemática de la complementariedad, sino como una alegre revalorización (y politización) de los momentos que viven juntas (13).¹³

Asimismo, al preguntar por la maternidad en clave del *deseo*, abre precisamente la cuestión de los deseos propios –y su posible adecuación o confrontación con conductas y deseos esperados. No estamos aquí

¹³ Excede los objetivos de este trabajo desarrollar en extenso las características de esta “solidaridad entre mujeres”, en relación con su historia dentro del feminismo. Claramente, este tema aparece siempre en relación con la problemática de las clases sociales en los discursos de las integrantes de *Espacio de Mujeres*. En distintas actividades de formación se trabajó sobre la experiencia del feminismo de las

“mujeres de color” estadounidenses y las críticas a la sororidad en abstracto, a través de invitadas a exponer o fragmentos de textos para trabajar. Una profundización de estas cuestiones se encuentra en Espinosa, 2010.

en el plano de la armonía de las tareas de varones y mujeres, sino quizás en el plano donde esa armonía, como tal, se pueda poner en cuestión.

La mujer luchadora y el Espacio de Mujeres: la armonía en cuestión

Una tarde de la primavera de 2007, volviendo del *comedor*, Sonia contó una discusión que había tenido con su familia el día anterior. El problema había surgido por una canción de *Espacio de Mujeres*. La letra en cuestión decía en alguna estrofa *vamos a placerear*, y en otra, *vamos a orgasmear*. Su pareja y sus dos hijos adolescentes se habían indignado y habían dicho: “Pero esto no es una mujer luchadora”. Sonia estaba enojada porque consideraba que no había podido defender su posición, no había podido *argumentar*, y también preocupada porque se había peleado “hasta con Antonio” (su marido, al que considera bastante más comprensivo en estas cuestiones que sus hijos, que tenían entonces 16 y 18 años).

En *Espacio de Mujeres* se habla también de una paridad, una igualdad entre varones y mujeres, pero que ya no deja intacta la reciprocidad armónica de los roles tradicionales, así como puede plantear problemas para ese intento de paridad que es la *mujer luchadora*, y las alianzas, armonías, espacios asignados que mantiene. Es verdad que es una posición minoritaria dentro del FPDS, pero produce situaciones como las de la anécdota relatada más arriba; como tendencia está instalada y es insistente. No sólo sus

más reconocidas militantes tienen bastante visibilidad y voz en sus MTD, sino que gran parte de su actividad está permanentemente dedicada a *talleres* internos que problematizan estas situaciones, realizados a nivel de todo el *Espacio de Mujeres* o en los espacios barriales (como aquel donde Juana contaba su experiencia). Allí se trabajan temas que vienen surgiendo como problemáticas cotidianas en los territorios (como embarazo y maternidad, aborto, violencia doméstica), o problemáticas relacionadas –o en todo caso, encaradas de ese modo– con cuestiones de género.

En la comprensión del peso de la socialización de varones y mujeres en unas relaciones de género que incluyen un sistema de obligaciones en el que se está subjetivamente (normativamente, moralmente, afectivamente) involucrado, es fundamental reconstruir las coordenadas donde esas obligaciones y afectos asientan su materialidad. Desnaturalizar diferencias, atender a éstas en términos de poder que significan las distintas responsabilidades y detectar las responsabilidades que generan culpa, si no se cubren, son elementos esenciales en este sentido (Del Valle, 2001).

Es decir, desarrollar cambios implica también enfrentar la culpa que puede producir responsabilizarse menos por las tareas del hogar por estar encargándose de tareas del *movimiento*. Y a su vez, dentro de éste, desarrollar cambios implica problematizar y enfrentar la tendencia a encargarse de las tareas que “naturalmente” una mujer realiza con facilidad: el *merendero*, el *comedor* –todas tareas que Sonia cumplió o cumple–, en vez de ir como delegada a las reuniones periódicas de las distintas áreas de funcionamiento del FPDS

–y sostener discursivamente, argumentativamente, las posiciones que se hayan tomado en su asamblea barrial. Y a esto se agrega la tensión entre ocuparse de las tareas del hogar y del *movimiento*, por un lado, y participar de las actividades de *Espacio de Mujeres*, por otro... De esta manera puede suceder también, como analiza Del Valle (1997) que habitar los espacios no domésticos esté en función de los tiempos libres que el hogar permite, y no tengan tanto peso propio como espacios para las mujeres.

El hecho de que las prácticas y discursos producidos desde *Espacio de Mujeres* contemplen estas tensiones explica que puedan “resonar” en mujeres de los MTD que no tienen una militancia feminista previa. Al mismo tiempo, el hecho de que así vulneran una reciprocidad básica del funcionamiento de la organización explica, también, que tengan un lugar minoritario y, a veces... “difícil”. Es decir, que las problematizaciones que se plantean desde esta posición no sólo pueden interrumpir las rutinas más aceitadas, basadas en habilidades aprendidas duraderamente en torno al género (desde preparar una merienda para 40 niños y niñas, hasta hablar en nombre del FPDS por un micrófono frente a una audiencia numerosa), sino que plantean conflictos entre militantes e incluso familiares, como en la anécdota referida.

Por otra parte, en este proceso no se inhiben aprendizajes relacionados con la militancia y la formación política más “clásica”. Sólo que en los relatos personales aparecen vinculados a las prácticas de *Espacio de Mujeres*, y a los “entendimientos” que desde allí se trasladan a otras instancias:

Cecilia: ¿Y a vos te pasó que vos puedas hacer otras cosas, a vos te modificó en los espacios, por ejemplo, la asamblea, hablar delante de los demás...?

Tamara: Sí, aunque tengo limitaciones. Hay...por ejemplo... qué sé yo, Romina es una persona que me empuja, ¿viste? Ella me dice: “Bueno, habla” [risas] y llega un momento que tengo que, que defender...Que tiene que ver también eso, por ahí en equipo y con resolverlo entre todas, te da la posibilidad de poder liberarte y sacarlo, ¿viste? Porque muchas tenemos capacidad que por ahí nos autolimitamos, por eso te digo, pero a veces me ha pasado en situaciones que ella u otra compañera me puso en situaciones en que yo digo: “Ah, tengo...tengo que hablar”. Bueno, y eso te da la experiencia, de última te da la experiencia: te equivocás o no, bueno, hay cosas que tenés que asumir. Equivocándote, aprendés y bueno, de última, me equivoqué, que le voy a hacer, salió mal. Pero bueno, eso te da la práctica (Entrevista 23 de enero 2007).

Volvemos entonces a los tres planos que constituyeron este trabajo para resaltar cómo, frente al ideal que representa una armonía y complementariedad que “formatea” y materializa los discursos y los espacios, se recorta dentro del FPDS el ideal de una *mujer luchadora*, que permea a *Espacio de Mujeres*, pero desde dentro del cual se produce también su crítica. En particular, quisiera destacar esa especie de “malentendido productivo” que se produce entre las

dos últimas. Clifford Geertz (1994: 258) utiliza este concepto para la convivencia –problemática pero dinámica y, sobre todo, que no tiende a desaparecer– entre diferentes “sensibilidades legales”. Aquí lo retomo para describir la convivencia entre dos posiciones dentro de una organización, que se configuran en oposición a un sistema de obligaciones y valores, que aunque paulatinamente se construye como productor y reproductor de desigualdad, sigue siendo el sistema de obligaciones en el que todos y todas los/ las integrantes de esta organización fueron socializados/das (Freytes Frey y Crivelli, 2005). Sin atender a las particularidades de cada una de estas tres “posiciones” no se comprenden ni cada una ni sus relaciones entre sí. Y en especial se puede perder de vista que, aunque entorpecidiéndose a veces mutuamente, las dos variantes de la *mujer luchadora* trabajan juntas (y contra la tercera), como muestran casos como el de Sonia.

Es desde esta heterogeneidad de posiciones que *Espacio de Mujeres* socava una “ideología de la armonía”, a la vez que, a través de los talleres y reuniones, construye cierta solidaridad entre mujeres (y otro sistema de obligaciones), lo que se lleva a cabo en gran parte promoviendo reconfiguraciones de obligaciones y de espacios. Digo sin embargo “socava”, y no “enfrenta”, porque juegan a ser una insistente presencia, a producir cambios a partir de ese desajuste, ese “malentendido”. Algo que queda significativamente expresado en la letra de otra de sus canciones, donde el estribillo dice “Cuando una mujer avanza, ningún hombre retrocede (jamás)”, pero un corito canta respondiéndole: “No sé, no sé”...

Palabras finales

Desde una perspectiva etnográfica y feminista reconstruí en este artículo una serie de situaciones vividas en una organización de trabajadores desocupados, visibilizando esfuerzos cotidianos que entrecruzan relaciones de género. Esfuerzos cotidianos quizás más “grises” que los relatos canónicos sobre la acción colectiva, pero que constituyen parte del tesoro de esta experiencia. De esta reconstrucción me interesa señalar tres cosas, a manera de conclusión.

En primer lugar, recuperé la discusión más general sobre la *participación* de las mujeres en estos *movimientos*, para señalar que el origen “puro” o “impuro” de la *participación* en un movimiento no dice nada sobre su devenir. Si en un primer momento es en calidad de madre que una mujer se acerca, se pone en contacto con un plexo de relaciones y valores que pueden tensionar fuertemente esa posición inicial. Las motivaciones, como las emociones, no son estáticas sino sociales e históricas. Por estas mismas razones, los cambios no son irreversibles: muchas veces, por distintas razones, estos procesos pueden interrumpirse, como vimos con la experiencia de Juana. Y está de más decir que esto mismo, u otro tipo de cambios, pueden suceder con procesos no tan incipientes. En todo caso, me interesó analizar cómo las relaciones de género constituyen una dimensión fundamental de esos avatares.

En segundo lugar, describí y analicé cómo en los modos de *participación* de mujeres y varones se hace presente cierta complementariedad de tareas ligada a construcciones sociales de género. Quizá es preciso aquí un llamado de atención final sobre los tipos de poder que

se construyen en los distintos espacios de un *movimiento*. En los sentidos locales de un espacio barrial, y por lo tanto también a la hora de emprender una militancia en ese ámbito, está fuertemente instalado que ninguna madre manda a sus hijos a un *merendero* que esté a cargo sólo de varones. En este sentido, aunque sea por las “malas razones”, es decir, justamente a causa de una estructura sexista y patriarcal, sería impensable para una organización territorial barrial no mantener a mujeres a cargo de esas funciones. En tanto estos espacios operan como una poderosa herramienta de producción de referencialidad para estas organizaciones, no pueden desatenderse. El problema no es, entonces, que esos lugares no sean estratégicos e incluso políticos, sino que construyen poderes diferentes, que no están igualmente valorados (mayormente, porque se los asimila justamente en términos del sistema de obligaciones mayoritario, a una cuestión “doméstica”, o despolitizada). Se ve, así, que también el “clivaje de género” permea las relaciones de un movimiento con su entorno, y que sus integrantes están de cierta manera obligados a considerarlo. A esto se suma la resistencia de algunos militantes, pero es importante considerar que los espacios también tienen una “efectividad” social y política en la medida en que respetan, o al menos no desafían abiertamente, los sentidos esperados, sentidos que están siempre generificados.

Por último, mostré cómo la existencia de *Espacio de Mujeres* dentro de esta organización, aunque permeado por esta complementariedad, tensiona los contornos y límites de estos modos de *participación*. Este cuestionamiento de los modos de *participación* de las mujeres y a lo que se llama “mujer luchadora” pueden abordarse como ejes de

inteligibilidad posible de un proceso histórico más amplio de resignificaciones y politizaciones en disputa, retomados y considerados explícitamente como parte de su propia experiencia de construcción organizacional. Constituyen elementos que en algunas ocasiones pasaron parcialmente a informar las maneras de organizar las prioridades en las actividades que se toman de conjunto, o se utilizan como criterios de inteligibilidad de conflictos internos y para diferenciarse de otras experiencias pasadas o contemporáneas. Son elementos resistentes, también, de diferentes formas por varones y mujeres.

En lugar de la distinción estática y jerárquica entre “demandas estratégicas” y “demandas prácticas” de género, que traza una división política entre feministas y movimientos de mujeres (Espinosa Damián, 2009: 142), es la convivencia y resignificación recíproca de las tradiciones históricas del feminismo y el llamado “feminismo popular” lo que está en juego, incluyendo las relaciones de poder que se entablen. El problema es en todo caso interno al feminismo y no una cuestión de demarcación, al menos en tanto estén presentes acciones y una reflexión críticas en vistas a subvertir las relaciones de género (*ibidem*: 147).

Respecto a esto último, se ve que lo que he analizado como “malentendido productivo” se basa en una heterogeneidad que torna posibles un trabajo sobre los espacios, los discursos y las tareas, sin implicar una estrategia unificada, en una problemática que evidentemente toca a una de las naturalizaciones más potentes de (toda) nuestra sociedad. Ese funcionamiento paradójico no es una anomalía sino que es constitutivo –diría Scott– de las luchas feministas.

Bibliografía

- AUYERO, Javier. *La protesta. Retratos de la beligerancia popular en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires, Libros del Rojas, 2002.
- BONETTI, Alinne de Lima. “Etnografía, género e poder: antropología feminista em ação”, *Mediações*, Londrina, 14 (2), 2009.
- BOURDIEU, Pierre. *La dominación masculina*. Barcelona, Anagrama, 2000.
- BOURGOIS, Philippe. *En busca del respeto. Vendiendo crack en Harlem*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2010.
- CAUSA, Adriana y Julieta OJAM (comp.). *Mujeres piqueteras. Trayectorias, identidades, participación y redes*. Buenos Aires, Ediciones Baobab, 2008.
- CROSS, Cecilia y Florencia PARTENIO. “Mujeres y participación: Las organizaciones piqueteras y las relaciones de género”, en *Actas del Segundo Congreso Nacional de Sociología*, Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, 2004.
- “La construcción y significación de los espacios de mujeres dentro de las organizaciones de desocupados”, en *Actas del Encuentro “Mujeres y Globalización”*, Guanajuato, México, Centro para la Justicia Global, 2005.
- DEL VALLE, Teresa. *Andamios para una nueva ciudad. Lecturas desde la antropología*. Madrid, Cátedra, 1997.
- “Asociacionismo y redes de mujeres, ¿Espaciospuente para el cambio?”, *Anuario de Hojas de Warmi*, núm. 12. Albacete, Facultad de Humanidades de Albacete, Universidad de Castilla-La Mancha, 2001.
- DI MARCO, Graciela. *El pueblo feminista. Movimientos sociales y lucha de las mujeres en torno a la ciudadanía*. Buenos Aires, Biblos, 2011.

- ESPINOSA, Cecilia. “Experiencias militantes, experiencias de género. Mujeres y Espacio de Mujeres en una organización ‘piquetera’”, *Actas do Fazendo Gênero* 9, Universidad de Campinas, 2010.
- ESPINOSA DAMIÁN, Gisela. *Cuatro vertientes del feminismo en México. Diversidad de rutas y cruce de caminos*. Xochimilco, Universidad Autónoma Metropolitana, 2009.
- FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, María Inés y Florencia PARTENIO. “Entre la casa y la fábrica, entre la fábrica y la casa. Reproduciendo la vida cotidiana en un proceso de recuperación de fábricas”, *Actas de las VIII Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres / III Congreso Iberoamericano de Estudios de Género*, Córdoba, Villa Giardino, 2006.
- FREYTES FREY, Ada y Karina CRIVELLI. “La participación de las mujeres en los movimientos piqueteros en Argentina: alcances y límites de la resignificación de los roles femeninos”, en *Actas del Encuentro “Mujeres y Globalización”*, Guanajuato, México, Centro para la Justicia Global, 2005.
- GARROTE, Nora. “Redes alimentarias y nutrición infantil. Una reflexión acerca de la construcción de poder de las mujeres a través de las redes sociales y la protección nutricional de niños pequeños”, *Cuadernos de Antropología Social*, núm. 17, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2003.
- GEERTZ, Clifford. “Conocimiento local: hecho y ley en la perspectiva comparativa”, en *Conocimiento local. Ensayos sobre la interpretación de las culturas*. Barcelona, Gedisa, 1994.
- GRIMSON, Alejandro. “Introducción: clasificaciones espaciales y territorialización de la política en Buenos Aires”, en Alejandro Grimson, M.Cecilia Ferraudi Curto y Ramiro Segura (comps.) *La vida política*

- en los barrios populares de Buenos Aires. Buenos Aires, Prometeo, 2009.
- GUADARRAMA, María Eugenia. "Mujeres y movimiento popular urbano", *Anuario de Hojas de Warmi*, núm. 12. Albacete, Facultad de Humanidades de Albacete, Universidad de Castilla-La Mancha, 2001.
- HARAWAY, Donna. "Conocimientos situados: la cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial", en *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid, Cátedra, 1995.
- KAPLAN, Temma. "Female Consciousness and Collective Action: The Case of Barcelona, 1910-1018", *Signs*, 7 (3), 1982.
- KESSLER, Gabriel, Maristella Svampa e Inés Gonzáles Bombal (coord.). *Reconfiguraciones del mundo popular. El conurbano bonaerense en la postconvertibilidad*. Buenos Aires, Prometeo/UNGS, 2010.
- LUNA, Lola. "Contextos discursivos de género y movimientos de mujeres en América Latina", *Anuario de Hojas de Warmi*, núm. 12. Albacete, Facultad de Humanidades de Albacete, Universidad de Castilla-La Mancha, 2001.
- MANZANO, Virginia. "Desempleo, 'piquetes' y acción estatal en Argentina: análisis antropológico de la configuración de un campo de relaciones sociales y políticas", *Anales de la VI RAM*, Foro núm. 6, Facultad de Humanidades, Universidad de la República, 2005.
- MOLINEUX, Maxine. *Movimientos de mujeres en América Latina. Estudio teórico comparado*. Madrid, Cátedra, 2003.
- NADER, Laura. "A civilização e seus negociadores: a harmonia como técnica de pacificação", en *Anais da XIX Reunião Brasileira de Antropologia*. Departamento de Antropologia da Universidade Federal Fluminense, Niteroi, 1996.

- PARTENIO, Florencia. "Género y política: reconstruyendo la organización de las mujeres dentro de los movimientos piqueteros", en *Anais do VII Seminário Fazendo Gênero*, Porto Alegre, 2006.
- SCOTT, Juan Wallach. *Las mujeres y los derechos del hombre. Feminismo y sufragio en Francia, 1789-1944*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2012.
- SCHUSTER, Federico y Sebastián PEREYRA (comp.). *Tomar la palabra. Estudios sobre la protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires, Prometeo, 2005.
- STRATHERN, Marilyn. "An Awkward Relationship: The Case of Feminism and Anthropology", *Signs*, Chicago, 12 (2), 1987.
- SVAMPA, Maristella y Sebastián PEREYRA. "La política de los movimientos piqueteros", en Federico Schuster *et al.* (comp.), *Tomar la palabra*. Buenos Aires, Prometeo, 2005.
- THOMPSON, Edward. "La sociedad inglesa del siglo XVIII: ¿lucha de clases sin clases?", en *Tradición, revuelta y conciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*. Barcelona, Crítica, 1989.
- TORRADO, Susana (dir.). "Modelos de acumulación, regímenes de gobierno y estructura social", en *El costo social del ajuste (Argentina 1976-2002)*, tomo I. Buenos Aires, Edhasa, 2010.

Fuentes electrónicas

- ESPINOSA, Cecilia. "Cansadas de ceder. Sentidos de la politización del género en un espacio de mujeres de un movimiento piquetero", (*Con*)textos. *Revista d' antropologia e investigació social* 5, disponible en <http://revistes.ub.edu/index.php/contextos/article/view/2178>, 2011, recuperado el 30 de abril de 2012.